

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL - SANTANDER

CERTIFICA

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 25 del Decreto 1949 del 19 de septiembre de 2012, el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLA DE LA CARRERA 2 - SECTOR CEMENTERIO - MUNICIPIO DE VETAS - SANTANDER"** Registrado con el número BPIN **2012004680065**, cumple con los requisitos previos al inicio de la etapa contractual establecidos por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías mediante el Título III del Acuerdo 0013 del 19 de octubre de 2012. A continuación se relacionan los requisitos:

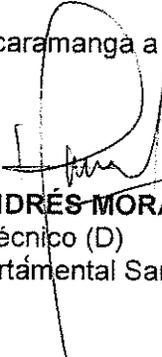
REQUISITOS PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN FASE III				
DESCRIPCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1. Licencias, Plan de manejo ambiental o permisos requeridos, requisitos ambientales, dependiendo del tipo de proyecto.			X	
2. Carta de Intención o soportes de las diferentes fuentes de financiación registradas en la MGA regalías.	X			Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1018001 por valor de \$12.515.372,49.
3. Plano de localización de la zona de influencia del estudio, cuando aplique.	X			
4. Certificado de sostenibilidad del proyecto expedido por la entidad solicitante que garantice su operación, funcionamiento y mantenimiento.	X			Dentro de la documentación presentada para viabilizar el proyecto entregaron constancia por medio de la cual el municipio certifica que asignará recursos para el mantenimiento y sostenimiento con el programa conectividad vial rubro 053590001 subprograma rubro 05359000101216 – manejar y mejorar las vías terciarias del municipio.
5. Certificado de disponibilidad de servicios públicos avalado por la empresa prestadora del servicio con fecha de expedición no mayor a seis meses.	X			Dentro de la documentación presentada para viabilizar el proyecto el municipio certifica que cuenta con disponibilidad de servicios públicos de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y gas. Fecha 26 de septiembre de 2012.
6. Certificado de la Autoridad ambiental cuando el proyecto afecte cuencas hidrográficas en el cual conste que el proyecto, las actividades y las obras propuestas están conformes al POMCA			X	
7. En el caso de ser terreno de reserva forestal certificación del INCODER y declaración juramentada de sana posesión de acuerdo a los requisitos de ley.			X	
8. Si el proyecto se construirá por etapas, indicar			X	

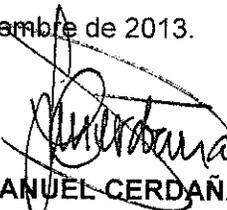
REQUISITOS PARA PROYECTOS PRESENTADOS EN FASE III				
DESCRIPCION	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
las mismas deben ser funcionales, y se debe indicar las fuentes de financiación con que se ejecutará, cuando aplique				

REQUISITOS SECTORIALES				Sector:
				Transporte
REQUISITO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Plan de señalización preventiva e informativa durante la construcción del proyecto	X			
Esquema de localización o certificación de las fuentes de material.	X			Anexa certificación de la ubicación de la fuente de materiales firmada por el Secretario de Planeación con fecha 28 de febrero de 2013.

Certificación de cumplimiento de requisitos elaborada con base en Ficha de revisión técnica 000013 firmada por la ingeniera Andrea Martínez Yaruro, Contratista Banco de Programas y Proyectos, Secretaría de Planeación.

Dado en Bucaramanga a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2013.


RAMIRO ANDRÉS MORA HERRERA
 Secretario Técnico (D)
 OCAD Departamental Santander.


JOSÉ MANUEL CERDAÑA CEDIÉL
 Profesional Universitario
 Secretaría de Planeación

Revisó: Edgar Yamitd Pinto Hernández / Contratista 

Proyectó: Jorge Alberto Villamizar Hernández / Contratista 